

| [Primeras Planas](#) |

| [Elección del Poder Judicial Federal](#) |

| [Reforma Electoral](#) |

| [INE](#) |

| [TEPJF](#) |

| [Congreso Local](#) |

| [Columnas](#) |

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Tienen en el IMSS sus años contados . **El Universal:** Reconocen que Dos Bocas paró unos meses. **La Jornada:** Israel supera 57 mil asesinados en Gaza y 135 mil mutilados. **Excélsior:** Refuerzan la seguridad en Zacatecas. **El Herald de México:** Va recorte a partidos . **Milenio Diario:** Hacienda retira fideicomisos a los bancos en líos con el Tesoro. **El Sol de México:** Con armas de guerra frenan la migración.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**La Jornada Cd.:** Protestas contra rentas caras por presencia de extranjeros. **Excélsior Cd.:** Tras 9 años, se conecta Corredor Cero Emisiones. **El Sol de México Cd.:** Investigan a deudores alimentarios en CdMx.

## TARJETA INFORMATIVA

**IECM**

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció que ha habilitado un portafolio de 15 sistemas informáticos con el objetivo de dar soporte a todas las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Ocho de estos sistemas ya están en operación, cuatro se encuentran en fase de pruebas y tres más continúan en desarrollo, de acuerdo con el informe más reciente de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI). Estos desarrollos están dirigidos tanto al uso interno de las áreas técnicas y sustantivas del Instituto como al acceso de la ciudadanía a los mecanismos de participación, especialmente a través de herramientas digitales que buscan garantizar inclusión y eficiencia. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Periódico Leo CDMX \(sitio\)](#), [La Gazzetta DF \(Sitio\)](#), [Agencia Veritas](#)

La Comisión Permanente de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recibió 114 escritos de queja, de los cuales 96 están relacionados con la Elección Judicial. Las conductas denunciadas incluyen actos de violencia política de género, coacción del voto, uso indebido de recursos públicos y vulneración al periodo de veda electoral, de acuerdo con el informe presentado ante el Consejo General del **IECM**. Dichas denuncias dieron origen a 24 procedimientos especiales sancionadores, de los cuales 21 se relacionan con el Proceso Electoral para la Elección Judicial local. Al respecto, la Comisión de Quejas del **IECM** reiteró su compromiso con la legalidad, la tutela efectiva de los derechos político-electorales y la equidad en los procesos electorales en la Ciudad de México. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta](#)

SR & Friends, que logró 22 millones de pesos en contratos de monitoreo con el PRI en el Estado de México licita ahora con la misma representación legal pero bajo el nombre de Oblekcomp Digicast. La sombra de la duda planea sobre Oblekcomp Digicast, pues en 2024 la empresa fue señalada por presuntas irregularidades en un proceso de licitación para el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Entonces, la consejera electoral Carolina del

Ángel Cruz denunció ante el propio organismo que Oblekcomp Digicast, que había sido invitada a un proceso de adjudicación directa, no cumplía los criterios técnicos para el contrato de "monitoreo de medios con perspectiva de género". Finalmente, el **IECM** desechó a la empresa y adjudicó el contrato a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ahora, la representante legal de SR & Friends, Sylvi Cruz Monroy busca resarcirse con su nueva jugada en el Edomex. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó 7 impugnaciones en contra del Acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral capitalino, en el cual determinó el inicio de un procedimiento administrativo sancionador en contra de diversas personas, por la difusión y reproducción de "acordeones" en la elección judicial del 1 de junio. Aunque las y los magistrados del TECDMX indicaron que continúa la investigación de los casos en sede administrativa del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

La propuesta del Diputado Ricardo Rubio, integrante del Grupo Parlamentario del PAN y representante ante el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. El Diputado local de la Ciudad de México, Ricardo Rubio Torres, presentó ante el pleno del legislativo local, un punto de acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que informe con base en su política criminal qué acciones y medidas ha tomado para la prosecución y correcta investigación de los delitos cometidos por empresas o personas jurídicas. Rubio indicó que es necesario conocer por este Congreso qué acciones se toman para una investigación eficaz de delitos, ya que en México existen altos índices delictivos, desde luego algunos de ellos vinculados con empresas, por lo que este punto de acuerdo tiene por objeto solicitar a la Fiscalía General de la Ciudad de México, nos informe qué acciones o medidas ha tomado en los últimos años para perseguir e investigar delitos de esa naturaleza, desde luego en el marco de atribuciones y competencias que prevé su Ley Orgánica y el Código Nacional de Procedimientos Penales. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

David Aponte, director editorial de El Universal, comentó en Así Amanece de Canal 40, que os institutos electorales, todos, empezando por el Instituto Nacional Electoral, se están convirtiendo en fiscales y en malos fiscales, y están participando de esta conjura, de este contubernio que te lleva a la censura. ¿Por qué? Las notificaciones que nos han llegado, primero por el Instituto de Tamaulipas, que consiguió la dirección de Héctor de Mauleón a través del Instituto Nacional Electoral, imagínate cómo van a manejar después los todos los datos de las personas. Después por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, después por el Instituto Electoral del Estado de México. [Canal 40 Adn, Canal 40 Adn](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

A contrarreloj y con curva de aprendizaje de por medio, los 881 nuevos juzgadores que integrarán el Poder Judicial de la Federación a partir del 1 de septiembre deberán hacer frente a un importante rezago de miles de expedientes que les heredarán la representación saliente. Tan sólo en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de acuerdo con las estadísticas judiciales del máximo tribunal, hasta el 27 de junio pasado sumaban en total mil 350 asuntos sin resolver. Respecto a los expedientes que no se van a enlistar en las últimas sesiones públicas del pleno y las dos salas, y que se anunciarán en los próximos días, tal y como se establece en el acuerdo general plenario 3/2025, hasta ahora suman 93. [La Razón de México](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene toda la disposición para trabajar de la mano con el Senado de la República para mejorar la elección de integrantes del Poder Judicial en el futuro, afirmó el consejero electoral, Jorge Montaña Ventura. En entrevista con La Razón, el integrante del Consejo General del INE mencionó que los errores que se pudieron haber cometido en el transcurso del proceso que está por concluir pueden ser corregidos, pero ya pensando en los próximos comicios, de 2027. [La Razón de México](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la entrega de constancias a personas electas a un cargo judicial en el Instituto Nacional Electoral, el jueves, y dijo: "Se les acabaron las relaciones personales para el hazme el favor, ahí te encargo, ayúdame; eso ya no lo van a tener ellos ni nadie; tienen una nostalgia trasnochada, ellos son los que impugnan". Cabe recordar que el pasado 15 de junio, el INE declaró la validez de la elección judicial y entregó las constancias de mayoría de votos a los ganadores de los nueve asientos que tendrá, a partir del 1 de septiembre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Un día después hizo lo propio con quienes serán los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial -de nueva creación-, con los dos nuevos miembros de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y con los 15 de las cinco salas regionales de esta instancia. [La Razón de México](#)

Guadalupe Taddei Zavala, Consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, escribió: México ha dado un paso histórico al confiar en su ciudadanía no sólo para elegir a sus gobernantes y legisladores, sino también a quienes impartirán justicia. Por primera vez en el mundo, un país ha puesto en manos de sus votantes la elección directa de los integrantes de su Poder Judicial, un hecho que redefine la democracia mexicana y marca un precedente global. Este proceso, único en su tipo, ha sido complejo y ha enfrentado un escrutinio intenso. Pero su relevancia trasciende los procedimientos técnicos: es una apuesta por una democracia más participativa, donde la ciudadanía no sólo vota, sino que vigila, exige y construye. El INE, por su parte, ha cumplido con su deber, garantizando un proceso transparente y confiable, que refuerza la idea de que el voto libre es el único camino legítimo para edificar el poder público. [El Sol de México](#)

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que será hasta mediados de julio cuando el Instituto Nacional Electoral presentará los resultados de la revisión de gastos que reportaron los candidatos al Poder Judicial durante sus 60 días de campaña. Nos aseguran que ninguna falta será tan grave como para concluir en el retiro de los que obtuvieron el triunfo. Y de paso nos adelantan que pese a la postura de los 5 integrantes "rebeldes" del Consejo General, que denunciaron como trampa grave el uso de acordeones, difícilmente veremos sanciones por el tema, porque, como las bardas de las corcholatas en 2023, "nadie sabe" quién los mandó imprimir y los distribuyó. [El Universal](#)

## REFORMA ELECTORAL

La presidenta Sheinbaum Pardo detalló que en el proyecto de reforma electoral podría incluir la propuesta de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) sean electos a voto popular bajo otro esquema. La Mandataria federal detalló que se integró un grupo de trabajo para elaborar esta reforma. Indicó que entre los temas destacados del proyecto además de la designación de los consejeros está disminuir el presupuesto de los partidos políticos, la reducción del gasto en las elecciones y cambiar la representación proporcional en el Congreso. [El Universal](#)

Al señalar que en el conservadurismo "hay mucha hipocresía", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la oposición impugnó la elección judicial porque "no les gustan los jueces que quedaron y ya no tienen las relaciones de contubernio de antes". Pero, añadió, "el presidente del PRI (Alejandro Moreno), que se reunía en lo oscuro, se sigue reuniendo con la ministra (presidenta) de la Corte (Norma Piña)". Por otro lado, reiteró que su gobierno trabaja en la conformación de un grupo interno para elaborar una propuesta de reforma electoral. [La Jornada](#)

El proyecto de Reforma Electoral que prepara el Poder Ejecutivo plantea la reducción al financiamiento público de los partidos políticos y del costo de los procesos electorales, así como la modificación de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum. En la conferencia de prensa, la jefa del ejecutivo expuso que un grupo multidisciplinario del Gobierno Federal trabaja en la propuesta de ley. Consideró que los procesos electorales deben ser transparentes y democráticos, y no costarle tanto a los ciudadanos. [El Heraldo de México](#)

La Mañanera publica: La próxima reforma electoral podría contemplar someter a los consejeros del INE al voto directo en las urnas, adelantó ayer la Presidenta Sheinbaum. Explicó algunos detalles del contenido del proyecto que pretende enviar al Congreso en el próximo periodo ordinario de sesiones, aunque con la finalidad de que pueda aplicarse en las elecciones de 2023. Recortar el gasto a los partidos, la organización de los procesos electorales, y eliminar plurinominales, son algunas de las propuestas. [Reforma](#)

Ricardo Homs escribe: Ya anunció Ricardo Monreal -coordinador de Morena en San Lázaro-, que la Reforma Electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados. La Reforma Electoral es para Morena la "madre de todas las batallas", "y por tanto- marcará un antes y un después para México, pues se corre el riesgo de que se construya de modo tal que asegure de una vez por todas larga vida en el poder para ese partido que hoy está gobernando. Sin embargo, aunque sus mismos aliados - el PTy el Partido Verde- no lo quisieran reconocer, de lograrse este objetivo, esta reforma estaría profetizando para mediano plazo el acta de defunción de ambos institutos políticos. La triste historia del PRD así lo muestra. [El Universal](#)

INE

Para tener actualizado el padrón electoral, actualmente integrado con los datos de 99 millones 239 mil 87 ciudadanos (mayores de 18 años), el Instituto Nacional Electoral (INE) opera una red de 842 módulos de atención (478 fijos). Tan sólo en enero pasado (de los meses con mayor actividad para este proceso) hizo en conjunto 2.6 millones de "trámites exitosos", de los que 1.4 millones correspondieron a reposición o remplazo de credencial para votar con fotografía. [La Jornada](#)

Frente a las reformas legales relacionadas con datos personales, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe cuidar "la autonomía y la absoluta integridad" del padrón, declaró Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores del INE. Castillo, abogado con estudios en derecho constitucional, telecomunicaciones, demoscopia y nuevas tecnologías, indicó que en principio es verdad que el Estado mexicano tiene una deuda en cuanto a dotar de una identificación integral a todos, incluidos los menores de edad. Sin embargo, "en materia electoral se tienen que cuidar la autonomía y la absoluta integridad del padrón electoral. Hasta el momento se han

puesto sobre la mesa seis leyes que pueden tener un impacto en esta cuestión, Por ejemplo, si una autoridad solicita al órgano electoral datos de una persona sin presentar una orden judicial, "¿cómo se sabe que efectivamente se está llevando a cabo una investigación? Debe estar justificada (la petición)". [La Jornada](#)

## TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral discutirá un proyecto en el que perfila confirmar la sanción contra Cuauhtémoc Blanco por cometer violencia política de género contra una exdiputada de Morena, mientras se desempeñaba como gobernador de Morelos. El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, por la que se determinó la violencia simbólica y psicológica contra la exdiputada de Morena, Juanita Guerra. [El Universal](#)

Rozones publica: El requisito de planta y fue en la conferencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum de ayer donde se dio a conocer un dato relevante. Y que la mandataria expuso, con base en un gráfico que muestra las capacidades de la industria farmacéutica en México, cómo a partir del 2008 las mismas se vinieron abajo. La razón de que así ocurriera fue que en ese año se suprimió el denominado "requisito de planta", esto es, la regla que obligaba a que cualquier farmacéutica que quisiera vender algún producto en nuestro país tuviera que tener alguna planta aquí. sea, que sí, en 2008, en el periodo de (Felipe) Calderón, se retiró el requisito de planta y cayó por completo la industria farmacéutica nacional. [La Razón de México](#)

## CONGRESO LOCAL

En los últimos seis años, las denuncias contra deudores alimentarios casi se duplicaron en la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la Fiscalía capitalina. Las carpetas de investigación por incumplir las obligaciones alimentarias, lo cual es un delito, pasaron de 530 en 2019 a mil 35 en 2024, siendo ese el año que más denuncias se presentaron. Mientras que del 1 enero al 3 de mayo de 2025 ya suman 392. Diana Luz Vázquez Ruiz, impulsora de la Ley Sabina, consideró que este aumento se debe a que las mujeres han perdido el miedo a denunciar y gracias al movimiento que surgió en 2021 para visibilizar la violencia económica que enfrentan por parte de sus parejas. El 21 mayo de 2024, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley Sabina, que consiste en una serie de reformas para sancionar a hombres que abandonen a sus parejas embarazadas y que no quieran hacerse cargo de los gastos alimentarios de sus hijos. Entre ellas, destaca la publicación de la lista de deudores alimentarios y una pena de dos a seis años de prisión. [El Sol de México](#)

Del Congreso de la Ciudad de México surgió la solicitud de que autoridades, tanto federales como locales, investiguen en torno al colorante sintético que contiene eritrosina y que pone en peligro a la población, al estar ligado a posibles riesgos a la salud, porque es utilizado en alimentos, bebidas y medicamentos. Mediante un punto de acuerdo, los integrantes de la Comisión Permanente del Poder Legislativo local decidieron hacer un exhorto a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a informar sobre los avances de la investigación de posibles riesgos del colorante Rojo 3 FD&C o eritrosina. [La Prensa](#)

Representantes populares de Morena, y aliados en el Congreso de la Ciudad de México, se pronunciaron a favor de regular el comercio informal en la alcaldía Miguel Hidalgo, ante la demanda de residentes de la Unidad Habitacional

Torres Demet Toreo, que exigen se recupere el espacio público para que existan condiciones dignas del lugar donde viven. Al respecto, la diputada de Morena Cecilia Vadillo Obregón afirmó que, desde hace meses, personas residentes de la unidad habitacional han expuesto múltiples problemáticas, derivadas de la falta de regulación y de la creciente presencia de comerciantes informales sobre la avenida Ingenieros Militares, particularmente en el tramo adyacente al Panteón Sanctorum. [La Prensa](#)

Dirigido a establecer un marco de colaboración interinstitucional con el propósito de armonizar, actualizar y fortalecer el marco jurídico en materia de protección y bienestar animal, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, presidida por el diputado Manuel Taayero Pariente, y la titular de la alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, firmaron un acuerdo. Se trata de que exista una colaboración con la demarcación territorial y el Poder Legislativo local, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías y demás disposiciones normativas aplicables. [La Prensa](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal declaró inconstitucional la prohibición para que motocicletas presten el servicio de transporte de pasajeros contratado por medio de las aplicaciones tecnológicas. Martín Santos, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, amparó a la empresa Uber contra la prohibición absoluta impulsada por el Gobierno de la CDMX, al considerar que va más allá de lo previsto en la Ley de Movilidad capitalina. [Reforma](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Educación Utopía, que consistirá en llevar las actividades que se imparten en las Utopías y los Pilares a todas las escuelas de nivel básico de la capital con el fin de acercar a los estudiantes las artes, la cultura, el deporte, la tecnología, las lenguas originarias y otras actividades. En la escuela primaria Luis R. Alarcón, en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada Molina explicó que el programa funcionará de dos maneras: las escuelas que actualmente no tienen otro turno en la tarde podrán ampliar su horario para que maestros y talleristas den clases adicionales; mientras que las escuelas que sí cuentan con horario vespertino podrán abrir los fines de semana. [El Universal](#)

La convocatoria de vecinos de las colonias Juárez, Roma, Condesa e Hipódromo, así como de activistas en la denominada primera protesta antigentrificación, en el parque México, concluyó tras la intervención de un grupo de jóvenes con el rostro cubierto -algunos vestidos de negro- que realizaron pintas en el foro Lindbergh. Durante la concentración, acordaron movilizarse por las calles Sonora, Ámsterdam, la colonia Roma y el Paseo de la Reforma. [La Jornada](#)

Luis Gómez Negrete, recién nombrado titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, afirmó que la institución a su cargo se ocupará de liderar la labor en la capital con un enfoque colectivo para coordinar las labores en la materia. En entrevista con Blanca Becerril para Reporte H, de Heraldo Televisión, el funcionario se comprometió a formar un organismo que defienda los derechos de las familias y se convierta en una guía que apoye a la causa. Asimismo, agradeció la confianza de las familias involucradas a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por la designación. [El Heraldo de México](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) no cuenta aún con indicios o denuncias para abrir investigaciones penales contra funcionarios o exfuncionarios de los laboratorios Birmex por presuntos actos de corrupción relacionados con la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2027, con un posible daño a las finanzas públicas por 13 mil millones de pesos. [El Universal](#)

Más de 65% de los medicamentos e insumos médicos que se utilizan en México son importados, a pesar de que la industria farmacéutica nacional representa un mercado superior a 3 mil 300 millones de dólares. En este panorama de alta dependencia, lo que más se produce en el país relacionado con esta industria son los embalajes: cajas y papeles. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los empresarios a invertir más para acelerar la consolidación del Plan México, pues su compromiso con el país debe notarse en estos momentos. "Hay muchas áreas de inversión donde ya tienen participación, pero hay otras en las que es importante que generen cadenas de valor con pequeñas y medianas empresas", dijo al ser consultada sobre su reunión del jueves con empresarios. [Excélsior](#)

"No hay gobernabilidad si no hay respeto a las libertades y los derechos", afirmó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Durante un encuentro con directivos, periodistas y conductores de Herald Media Group, la funcionaria federal reiteró que la gobernabilidad implica el cumplimiento y respeto de las libertades de la ciudadanía, por lo que se mostró en contra de los actos autoritarios que coartan los derechos de los mexicanos. [El Heraldo de México](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Nada mejor para disfrutar un sábado en familia que preguntar en la mesa, a la hora de la comida: ¿por qué le inquieta tanto a Claudia Sheinbaum lo que pueda decir Ovidio Guzmán en Estados Unidos, en calidad de testigo protegido? A MÁS DE UNO sorprendió la vehemencia con la que la Presidenta reclamó desde el púlpito mañanero que el Departamento de Justicia norteamericano haya llegado a un acuerdo con "El Ratón", el hijo de "El Chapo" Guzmán, para que se convierta en informante de las autoridades. [Reforma](#)

Bajo Reserva indica: Nos cuentan que algunos de los ministros electos de la Suprema Corte harán una solicitud al próximo presidente del máximo tribunal, Hugo Aguilar, consistente, nada más y nada menos, que en pedirle que se turnen los próximos asuntos a tratar de manera "aleatoria, transparente". Está por verse si don Hugo les hace caso o decide ejercer la facultad de su cargo para turnarlos como a él le parezca conveniente. ¿Será que ya preparan acordeones los ministros interesados en este método, para que salgan sorteados con prioridad asuntos que son importantes para el partido en el poder? [El Universal](#)

Frentes Políticos señala: Claudia Sheinbaum, presidenta de México, advierte a EU que, si Ovidio Guzmán señala a alguien en su juicio, tendrán que mandar pruebas. Desde Palacio Nacional, la mandataria expresó que "no conocen el acuerdo" al que llegó el hijo de El Chapo, pero que esperan colaboración. El tema de este acuerdo, junto con la captura de Julio César Chávez Jr., por parte del ICE, serán los temas de las próximas semanas. [Excélsior](#)

Sacapuntas comenta: En 15 días, máximo, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará en la conferencia mañanera el programa de las actividades organizadas para el Mundial 2026. Estará acompañada de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Pablo Lemus y Samuel García, que albergarán partidos de la máxima justa futbolera. Se espeque den a conocer la instalación y ubicación de mega pantallas en donde se podrán disfrutar los juegos en vivo. [El Herald de México](#)

Trascendió refiere: La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que va "muy bien" y que "la gente está contenta". Quien no piensa igual es la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien anunció una "resistencia democrática", con una primera reunión en agosto en la Ciudad de México, ya que "miles de personas" le escribieron para emprender acciones ante reformas como la de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que según esa gente vulneran la "información personal y hasta la identidad". [Milenio Diario](#)

El Caballito dice: Juan José García Ochoa no llegó a usurpar el cargo de Fadlala Akabani en la Secretaría de Gobierno, aclaró el titular del área, César Cravioto. La llegada —hace unas semanas al área de Concertación Política— de Juan José García Ochoa, con expertise en las filas del Gobierno capitalino y conocido por ser un buen negociador, generó algunas suspicacias sobre el papel que jugaría entonces Fadlala Akabani, subsecretario de Gobierno y quien bajo la administración de Clara Brugada ha tenido que hacer frente a la oposición vecinal contra las Utopías o los albergues migrantes. [El Universal](#)